"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

San Borja, 22 MAR. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 051 -2019/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-E.TOE

Señores
Lic. SANDRA KARINA MASÍAS PONCE.
Directora de la IE "LA DIVINA PROVIDENCIA"

Lic. ERASMO ZEVALLOS ROJAS.
Director de la IE "ROMEO LUNA VICTORIA"

Lic. RAQUEL RAMOS CENTENO.
Directora de la IE "JORGE CHÁVEZ"

Lic. JAIME QUISPE GARCÍA.
Director de la IE "JUANA ALARCO DE DAMMERT"

Lic. FERNANDO HUAMANÍ SILVA.
Director de la IE "VIRGEN DEL MORRO SOLAR"

Presente.-

ASUNTO : **1er Diálogo Intergeneracional sobre la igualdad de género y el derecho de niñas y adolescentes en el Perú.**

REFERENCIA: Documento de la DRELM enviado virtualmente.
EXPEDIENTE SINAD N° TOE-2019-INT- 25275

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en relación al documento de la referencia, informarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, está participando de una actividad que la UNICEF organiza, como parte de su misión de promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Dicha actividad, se realizará en el marco del Día Internacional de la Mujer, conmemorado por la comunidad internacional cada 8 de marzo y que fuera instituido por las Naciones Unidas en su Resolución 32/142 de diciembre de 1977, como un Día para el reconocimiento a la participación activa de las mujeres, en la búsqueda de la igualdad, la paz, la lucha contra el colonialismo, el racismo y la discriminación.

Para esta actividad, denominada **1ER DIÁLOGO INTERGENERACIONAL SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL DERECHO DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL PERÚ**. (Mayor información en la nota conceptual adjunta.), UNICEF invita a participar del diálogo a las representantes estudiantiles MUJERES del Comité Metropolitano de Estudiantes de nuestra jurisdicción.

En ese sentido, y en el marco de la Estrategia de Participación Estudiantil, se solicita realizar las acciones necesarias, para asegurar la participación de la estudiante miembro del COMETE de su institución, en fecha y horario que se indica líneas abajo:

Fechas de las actividades	Local	Horario
Martes 26 de Marzo	Circuito Mágico de las Aguas (Cercado de Lima)	8:30 am a 6:00 pm

UNICEF asegurará la movilidad de ida y vuelta, desde el punto que salga la estudiante, así como el refrigerio. Cada estudiante podrá, además, ser acompañada por un adulto durante todo el transcurso de la actividad si lo creyeran conveniente.

Si necesitase de mayor información, puede hacerlo con la señorita Inés Lazarte, responsable de esta actividad desde UNICEF: **ilazarteh@gmail.com | 999 310 773.**

Hago propicia la ocasión para renovarle mis sentimientos de agradecimiento y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL
Unidad de Gestión Educativa Local 07

Mg. Graciela Marilu Zarate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial / UGEL 07

GMZS/JAGEBRE
ECM/ETOE

Nota conceptual
Diálogo intergeneracional por los Derechos de las Niñas y adolescentes
Camino a la Igualdad de Género
Miércoles 15 de marzo de 2019

CONSTRUYENDO CAMINOS POR LOS DERECHOS DE LAS ADOLESCENTES Y MUJERES: DIÁLOGO INTERGENERACIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES CAMINO A LA IGUALDAD 2019 PERÚ

1. ¿Qué haremos para el Día Internacional de la Mujer, 08 de marzo?

En el marco del Día Internacional de la Mujer, conmemorado por la comunidad internacional cada 8 de marzo y que fuera instituido por las Naciones Unidas en su Resolución 32/142 de diciembre de 1977 como un Día para el reconocimiento a la participación activa de las mujeres en la búsqueda de la igualdad, la paz, la lucha contra el colonialismo, racismo y la discriminación; UNICEF, como parte de su misión de promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se propone organizar el 1er Diálogo Intergeneracional sobre la igualdad de género y el derecho de niñas y adolescentes en el Perú.

El orden social del género masculino y femenino ha legitimado que las mujeres tengan una carga sobre lo doméstico, lo privado, el cuido hacia otros y ha generado que se naturalicen formas de violencia de género basada en roles y estereotipos que justifican la sexualización, la discriminación y la cosificación contra las mujeres. Este sistema que crea desigualdad estructural contra las mujeres se manifiesta a temprana edad y genera, a lo largo de sus vidas, graves costos en sus derechos humanos, tales como la vida, la salud, educación y la integridad.

Lo anterior se evidencia en las cifras que el propio Estado peruano produce y muestran la situación de vulnerabilidad que las mujeres viven desde niñas, adolescentes, jóvenes hasta su adultez; y el crecimiento y manifestaciones de violencia, según el ciclo de vida. El 92% de los casos de violencia sexual en niños , niñas y adolescentes son mujeres, el 100% de los casos registrados de trata con fines de explotación sexual son niñas y adolescentes entre 12 y 17 años, en el 2018 ha habido 149 casos de feminicidios y el 10% de las víctimas eran niñas y adolescentes; en el periodo 2015 – 2018, el Poder Judicial ha registrado 7887 actos contra el pudor contra niñas, niños y adolescentes. Solo 27 de cada 100 mujeres adolescentes indígenas de 15 años a más alcanzo el nivel secundario, mientras que 44 hombres de la misma edad alcanzaron este nivel educativo. 13 de cada 100 adolescentes mujeres entre 15 y 19 de años son madres o están embarazadas por primera vez. En zonas rurales la cifra es de 23.2%. En lo que se refiere al acceso y terminación oportuna en educación, Solo 27 de cada 100 mujeres adolescentes indígenas de 15 años a más alcanzo el nivel secundario, mientras que 44 hombres de la misma edad alcanzaron este nivel educativo.

<u>¿Por qué realizar un diálogo intergeneracional?</u>

Porque es necesario comprender que las desigualdades de género contra las mujeres comienza desde temprana edad y se manifiesta a lo largo de las distintas etapas de la vida (niñez, adolescencia, juventud y adultez) configurando una trayectoria que suma y acumula brechas y desventajas, y forman parte de una estructura que genera desigualdad estructural contra las mujeres.

Porque este Encuentro representa una oportunidad para romper la lógica patriarcal del adultocentrismo que coloca a la mujer adulta como el centro de las luchas por la igualdad de las mujeres, invisibilizando las existencias, necesidades y voces de las adolescentes. Al mismo

tiempo es una oportunidad para compartir saberes y puntos de vistas sobre realidades compartidas y reconocer y dialogar sobre los desafíos que las mujeres adolescentes viven en la actualidad para garantizar su derecho a la educación, salud y protección.

Porque existe interseccionalidad entre los derechos de las niñas y adolescentes (Convención de los Derechos del Niño) y los derechos de las mujeres (Convención para la Eliminación de todas formas de Discriminación contra las Mujeres) que dialogan y se fundamentan en la existencia de un sistema estructural de desigualdad de género.

Porque sostener diálogos intergeneracionales de forma constante, son cada vez más necesarios y de prioridad para el movimiento feminista, de mujeres, niñas y adolescentes y defensores de la niñez y adolescencia, pues las mujeres en su diversidad continúan viviendo en desigualdad estructural y sufren de las manifestaciones de violencia basada en su género (femicidios, acoso, violencia física, psicológica, sexual, empobrecimiento económico, falta de participación, oportunidades y espacios propios).

Porque iguales en diversidad, libres, informadas, vivas, sanas, escuchadas, incluidas y con poder, nos queremos.

2. ¿Cuáles son los objetivos de este Encuentro?

Este encuentro intergeneracional, pensado como un espacio de cuidado para intercambiar saberes, conocimientos y compartir aprendizajes desde las experiencias vividas, tiene los siguientes objetivos:

- Analizar colectivamente y de manera participativa la trayectoria de desigualdad de género a lo largo de la vida, a través de las propias experiencias compartidas.

- Analizar los logros y retos persistentes sobre el derecho a la educación, salud, a una vida libre de violencia, en relación con el cumplimiento de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en el Perú, y trabajar una agenda de igualdad de género de niñas y adolescentes a través de recomendaciones colectivas que orienten los avances de los próximos años.

- Intercambiar conocimientos y experiencias de vida y defensa de derechos humanos entre feministas y defensoras de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes de generaciones distintas, con el fin de elaborar un pacto intergeneracional e inter organizaciones sobre acciones y estrategias conjuntas y/o complementarias.

3. ¿Quiénes participarán del Encuentro?

Lideresas niñas, adolescentes y mujeres feministas y defensoras de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes en su diversidad, desde los ámbitos social, político, económico, territorial y cultural del Perú. Asimismo, participaran organizaciones internacionales por la niñez y la adolescencia: Plan Internacional, Save The Children, organizaciones feministas como el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Manuela Ramos.

Nota conceptual
Diálogo intergeneracional por los Derechos de las Niñas y adolescentes
Camino a la Igualdad de Género
Miércoles 15 de marzo de 2019

4. Metodología

Consideramos este encuentro como un espacio de articulación colectiva de experiencias y conocimientos. Es un espacio seguro, de cuidado, físico, comunicacional y organizativo, donde las participantes a través de metodologías participativas pondremos en común nuestros saberes y experiencias, construiremos conocimiento colectivo y buscaremos una mirada común que se traduzca en acuerdos para la acción.

Buscaremos fomentar el diálogo en torno a la situación de las niñas, adolescentes mujeres en el Perú, y, además definir un compromiso colectivo para trabajar por los Derechos de las Niñas y adolescentes mujeres en de cara al año 2030. Metodológicamente, se realizarán algunas exposiciones, pero principalmente se abrirán espacios de discusión y debate en plenaria o en círculos de reflexión (dependiendo de la composición final del grupo).

A partir de los resultados del encuentro elaboraremos un documento con los principales acuerdos, donde se identificarán los grandes avances, desafíos, cuellos de botella y amenazas de retrocesos en relación con los derechos de las niñas y adolescentes en el Perú, que incluirá recomendaciones y acciones conjuntas para el cumplimiento de esos derechos.

5. Propuesta de agenda

Fecha: Martes 26 de Marzo
Lugar: Circuito Mágico de las Aguas
Hora: 08:30am a 6:00pm

La propuesta es que la construcción sea colectiva y que no existan conferencias magistrales.

1er día: Dialogando sobre nuestro punto de partida	
Primera parte Bienvenida y apertura	• Bienvenida y compartir de los objetivos del encuentro • Presentación artística
Segunda parte: Construyendo la fotografía del contexto nacional: la desigualdad estructural	• A partir de preguntas se elaborará una reflexión sobre la trayectoria de la violencia contra las mujeres desde diferentes etapas de la vida: niñas, adolescente, joven y adulta • Reflexión paraguas: ¿Qué es la desigualdad de género? ¿Cuándo comenzamos a sentir que nos violentaban por ser mujeres? ¿Qué tipos de experiencia de violencia y desigualdades hemos compartidos?, ¿Qué relación existe entre la violencia contra las niñas y adolescentes y la violencia contra mujeres adultas?
Tercera parte: La igualdad de género para las niñas, adolescentes y mujeres	Círculo de visión de para identificar los principales logros y desafíos para la igualdad de género 1. Circulo 1: Desigualdades de género en la educación 2. Círculo 2: Derechos sexuales y reproductivos: autocuidado 3. Círculo 3: Violencia basada en género: acoso sexual callejero y violencia sexual 4. Círculo 4: Luchan por nuestros derechos: experiencia de

Nota conceptual
Diálogo intergeneracional por los Derechos de las Niñas y adolescentes
Camino a la Igualdad de Género
Miércoles 15 de marzo de 2019

	defensa de derechos humanos *Cada grupo realizará un mapa normativo nacional e internacional sobre los temas propuestos para los círculos de reflexión. ** Se comparte experiencias que disparan el diálogo y se reflexiona sobre los logros y desafíos en las materias propuestas. Diálogo en Plenaria para compartir y analizar las principales reflexiones en los círculos. ***Al termino de lo trabajado en los círculos y luego de la plenaria se designará un comité para trabajar la elaboración de un Pacto Intergeneracional.
Cuarta Parte:	Compartir de arengas y canciones de las niñas y adolescentes que hayan sido utilizadas como una forma de lucha por sus derechos humanos.
Quinta parte: Presentación de Pacto	El Comité designado presentará en plenaria el Pacto Intergeneracional con los acuerdos del encuentro y estableciendo una agenda de igualdad de las niñas y adolescentes en el Perú.